



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Dibulla

Estado No. 8 De Jueves, 21 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44090408900120240000200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Bogota	Jorge Mario Mejia Arregoces	20/03/2024	Auto Decide - Corrección De Mandamiento De Pago
44090408900120240001300	Otros Procesos	Lida Margarita Galvis Villarreal	Kenia Lucia Francos Cartagena	20/03/2024	Auto Admite - Auto Avoca
44090408900120240000800	Verbales Sumarios	Dusakawi Epsi Asociacion De Cabildos Indigenas Del Cesar Y La Guajira	Municipio De Dibulla	20/03/2024	Auto Rechaza De Plano
44090408900120230011800	Verbales Sumarios	Rocio Aminta Guerra Sanchez		20/03/2024	Auto Concede - Retiro De Lla Demanda
44090408900120210006700	Verbales Sumarios	Paola Andrea Forero Barrera	Gisela Mabel Mena Orozco	20/03/2024	Auto Decide - Realizar Control De Legalidad

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 21 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE JORGE PULIDO FAJARDO

Secretaría

Código de Verificación

f0ccadc9-bda0-4e9c-bb76-32000fc69459